

Reconocen avances de Cuba en el respeto a la diversidad sexual

16/05/2015



La también diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular, ofreció una conferencia de prensa como parte de las actividades que se desarrollan en la provincia de Las Tunas por la VIII Jornada Nacional Contra la Homofobia y la Transfobia.

Castro Espín señaló que en el reciente Código del Trabajo se logró que quedara explícita la no discriminación por la orientación sexual de las personas, aunque aún se puede avanzar mucho más en el terreno legal.

El Cenesex ha incrementado su colaboración con los sindicatos mediante seminarios de capacitación y la integración entre sectores e instituciones, con el propósito de socializar conocimientos y movilizar a la población para una mayor solidaridad con el tema, agregó.

Señaló que esa es la razón por la que la VIII Jornada Cubana se dedicó a hacer énfasis en los espacios laborales, una campaña que continuará durante el año próximo.

Agregó que el Centro que dirige prepara un manual para los delegados del Poder Popular en el que aparece información sobre la educación sexual para el desarrollo económico y social de las comunidades, con el propósito de apoyar el rol del gobierno para atender fenómenos sociales asociados a este tema.

En el país se realizan esfuerzos importantes para poner en manos de la ciudadanía información útil y permitirles participar en la transformación de procesos que generen discriminación, como parte de una iniciativa en la que están implicados los sectores de la salud, la educación y la comunicación, precisó Castro Espín.

Mañana sábado concluirá en Las Tunas el programa por la Jornada, que acogió hoy una fiesta cultural en la localidad de Puerto Padre y una conferencia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas José Tey.

